

# AMORTIGUADOR DE IMPACTO



**CHILESIN**  
FALL PROTECTION

COD. PRODUCTO

**AMR2R-PVA10(VA10)**

COD. CERTIFICACIÓN

**AMR2R-PVA10**

CERTIFICACIÓN



IRAM 3622.1-2004



EN 355

PUNTOS DE CONEXIÓN



DESCRIPCIÓN

Amortiguador de impacto/ Shock Absorbing alojado dentro de una cubierta de material sintético con propiedad termo-contráctil y transparente para su fácil inspección, con mosquetón (simple) doble cierre de seguridad en un extremo y, Cabo de vida (estrobo) doble regulable integrado en cinta plana 25 mm regulable con hebilla de 1", y Gancho Estructurero doble cierre de seguridad en el otro extremo.

Unidad configurable, según especificaciones del cliente o necesidades del trabajo.

Con Cabo de Vida (estrobo) en máxima longitud 1.80 m.

Unidad para ser usada como complemento de un Sistema Personal para Detención de Caídas – ó limitador de posición- en faenas de altura donde existe riesgo accidental de caída libre.

*El uso del amortiguador de impacto protege al usuario reduciendo, hasta en un 70 %, el valor de la fuerza de detención ante una accidente de caída libre.*

ESPECIFICACIONES

Cintas de Seg, Ganchos, reciben control interno de Laboratorio acreditado por ISO/IEC 17025, con especificación que exceden los requisitos de normas: IRAM 3622.1-2004 / EN 355

Cinta Seg. 45 mm.:	Ruptura.	2720/3105 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).
Cinta Plana 45 mm.:	Ruptura.	2720/3105 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).
Gancho Estructurero.:	Sin Deformación.	2800 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).
Mosquetón Simple.:	Sin Deformación.	2800 kgf.	(Req. Min.: 2268 Kgf).

MANTENIMIENTO/ ALMACENAJE

Debe darse un cuidadoso tratamiento a los aspectos de mantención y almacenamiento de un sistema personal para a detención de caídas.

- Se recomienda utilizar una esponja húmeda para LIMPIAR las cintas.
- Para quitar manchas usar jabón suave o NEUTRO, luego eliminar con agua fría y suspender .
- Se recomienda SUSPENDER el Amortiguador desde el mosquetón.
- Mantener un lugar fresco, cerrado y seco y libre de exposición al sol.
- Mantener herméticamente cerrado que en el embase primario y en donde no exista roedores, ni sustancias químicas y volátiles, corrosión o humo.
- El tiempo de almacenamiento(sin uso), no debe exceder los 5 años desde su fecha de fabricación

VIDA UTIL

Una persona competente debe realizar las inspecciones formales conforme a al "plan de inspección", establecido y aprobado por su persona y/o la empresa. El máximo tiempo de uso de este equipo, esta registrado en el plan de inspección, sin perjuicio de que el plan podrá ser modificado extendiendo o acortando su vida útil, dependiendo del grado de desgaste, daños o excesos de contaminación de dicho equipo. En ningún caso, la vida útil sobrepasara los 5(cinco) año desde su fecha de Fabricación

SPDC COMPATIBLES

Arnés Cuerpo Completo, Mod's: APA1#, APA2#, APA3#, APA4#,APA5#,APA6#.



POLÍTICAS DE GARANTÍA

>La Política de Garantía exige cumplir fielmente las instrucciones de uso indicadas en el dossier que acompaña a cada producto.

>El incumplimiento de cualquier aspecto anula toda garantía sobre el producto.

Hecho en Chile / Made in Chile



Ruta Travesía km 81.2(Ex ruta 5 Sur), Rancagua / Santiago - Chile

Fono: 722276149 / 225894190

www.chilesin.cl

Versión: 2.0